

En San Rosendo a 09 de junio de 2014, siendo las 09:00 Hrs. en la sala Japón del consultorio de salud, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez. Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INFORME DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE CAMINOS RURALES.**
- 5. AUDIENCIA EMPRESA DE BUSES LAJA EXPRESS.**
- 6. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta N° 16 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Espinoza señala que en la página 2 falta el registro del nombre de la profesora Cintia Ortiz que era la persona a cargo del grupo de debates del liceo.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el otro tema que le llamó la atención, cuando se entregó la cuenta alcalde, ese día el abogado había dicho que la demanda era,... yo entendí que era para los dos, no solamente para el alcalde como sale en el acta.
- El señor presidente consulta cómo para los dos.
- El concejal Espinoza señala que o sea que el abogado asesor, recomendó demandar por estafa al alcalde anterior. Yo entendí al profesor no solamente al alcalde.
- El señor presidente señala que al alcalde anterior porque el profesor no está haciendo estafa. Según el abogado esta sería una estafa porque si termina el período del alcalde y deja a funcionarios con \$50.000.000 significa que no lo van a poder echar nunca, eso es lo que le decía el abogado.

- Seguidamente el concejal Señala que el señor presidente señala mencionó en la página 4, cuando tratábamos la contratación del ITO que esta persona ganaba \$120.000.
- El señor presidente señala que son \$380.000 porque está a cargo de dos proyectos uno por ley SEP y el otro por el PIE.
- Seguidamente el secretario da lectura al acta de la sesión extraordinaria N° 05 la que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario da lectura a carta del señor presidente del concejo municipal dirigida a la señorita Nimia Aroca Ruminot que en lo principal expresa que en nombre del concejo y de la comunidad de San Rosendo que represento, vengo por este intermedio a expresar a usted, el más afectuoso de los saludos y sinceros agradecimientos, por su destacable labor que cumplió en beneficio de tantos alumnos de nuestra comuna exhibiendo en toda su trayectoria laboral, un repertorio elocuente de funcionaria comprometida, con un carácter personal excepcional, con el que se ganó la confianza, muchas veces esquiva, de los alumnos que quedaron a su cargo, por lo que no resulta extraño el escuchar las mejores opiniones que tienen de usted, alumnos, profesores y comunidad en general y las que este concejo, que me digno en presidir comparte.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se llamó a licitación el proyecto de alcantarillado sector agua potable.
- El cinco de junio se decretó y se hizo entrega del antecedente a las empresas de transporte de pasajeros donde se autoriza el uso del Bien de uso público como terminal de buses. Agrega que solo la empresa de Buses Laja de don Hernán Rocha se negó a recibirla. Seguidamente solicita al secretario municipal dar lectura al decreto.
- El secretario da lectura al documento donde se señala que:
- Decreto N° 2022, del 05 de junio de 2014 que autoriza uso de B.N.U.P. como terminal y recorridos al interior del radio urbano a empresas de buses que en lo principal señala: **AUTORÍZASE** el uso de Paradero Terminal al bien nacional de uso público ubicado en calle 25 de Octubre s/n a la altura de la ex copa de agua en San Rosendo para la salida de los buses de las empresas **Hernán Rocha Vallejos RUT 3.081.414-2, Edmundo José González Sepúlveda RUT 5.645.600-7 y Rolando Contreras Cordero RUT 14.070.225-0** en horarios de 06:30 hrs. a 24:00 hrs.
- **ESTABLÉCESE** que el recorrido para el ingreso y egreso al terminal al interior del radio urbano será el siguiente:
- Egreso = Terminal-25 de octubre-Bicentenario-Ibieta-Balmaceda-Esmeralda-Ejercito-Latorre-Pedro Montt-Puente nuevo.
- Ingreso = Puente nuevo-Pedro Montt-Carrera-Ejercito-Esmeralda-Vallejos-Bicentenario-25 de Octubre-Terminal.
- Seguidamente el señor presidente señala que el día jueves se reunió con el SEREMIT, acompañado del secplan. Se autorizó el recorrido de los buses faltando a la empresa de Millantú resolver un problema con los números de patentes y los horarios. Ellos entregando las cartolas quedarán de inmediato

habilitados para comenzar sus recorridos. Agrega que la empresa del señor Rocha está lista desde el día viernes y debe retirar las cartolas tal como se lo informara la señora Analy.

- Continuando el señor presidente señala que en la misma reunión se autorizó a la línea de colectivos naranja para que llegue hasta el sector quinta uno y dos, no así la línea de colectivos azules quienes deberán llagar hasta la población 25 de octubre. Agrega que actualmente están operando con el recorrido antiguo.
- El día de ayer se presentó en el gimnasio municipal el tenor Tito Beltrán quien, presento un gran espectáculo el que fue muy aplaudido por la gente. Agrega que cuando se trata de espectáculos de esta categoría a la gente le cuesta asistir, pero va a seguir invirtiendo en ellos. Lamenta la poca asistencia de funcionarios y destaca que ni siquiera asistió el profesor de música con una delegación de estudiantes y se pierde una buena oportunidad de conocer exponentes de la música como el señor Beltrán.
- Seguidamente informa que a contar del 1° de junio el señor Cristhian Bravo cumple funciones de SECPLAN aplicando los preceptos de la modificación legal de la ley orgánica municipal.
- Se hizo a licitación de camas y ropa de cama para el programa de habitabilidad por \$595.393 el proveedor es don Pedro Ventura y compañía.
- A contar del día de hoy la autorización de feriados, permisos administrativos, horas extraordinarias y comisiones de servicio del personal del consultorio serán resueltas por el alcalde. Agrega que el día Viernes no se atendió en el turno de noche, no se dejó un conductor, no se presentó la señora del aseo y no llegó la paramédico, por lo que instruirá una investigación sumaria en el departamento de salud para determinar las responsabilidades del caso. Continúa expresando que la fecha no se ha hecho el calendario de los conductores, existiendo personal suficiente para realizar un buen servicio; además que hay más conductores que en el hospital de Laja, sin considerar el SAMU.
- El día de hoy el director de salud fue a gestionar un convenio con la Universidad de la república, quienes nos entregarán gratis dos enfermeras, para que las contratemos quienes serán pagadas por la Universidad y nosotros les daremos cupo para campos clínicos.

4. INFORME DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE CAMINOS RURALES.

- El señor presidente señala que la señora Margaret presento licencia médica por lo que no se hará presente en el concejo.

5. AUDIENCIA EMPRESA DE BUSES LAJA EXPRESS.

- El señor presidente cede la palabra al señor Hernán Rocha Vallejos, representante de la empresa de buses Laja Express.
- El señor Rocha manifiesta que el problema que tiene es que el trazado del recorrido pasa por dos tramos de ferrocarriles y la seguridad anda delante de todas las cosas. Agrega que ellos desean salir de la plaza, que sería un punto central para todas las poblaciones. No es que no quiera, pero hay que ver la seguridad.

- El señor presidente expresa que en Laja también se deben cruzar líneas de ferrocarril.
- El señor Rocha señala que lo que pasa que la gente anda apurada y los trenes de carga son 40 carros y la gente anda con el tiempo limitado; ese es el motivo.
- El señor presidente señala que los buses pasaran por la plaza por lo que la gente de otros sectores tendrán allí también la posibilidad de ocupar el servicio.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que la carta de la empresa buses Laja es bastante coherente. Lamenta que hoy con fecha 5 de junio se autorizó el recorrido porque le hubiera gustado de que después de la entrevista de hoy día hubiera emanado esa resolución. Hasta el día de hoy no tenemos buses funcionando, el hecho de salir de la plaza es un punto que es coherente, porque es el punto céntrico de toda la ciudad. Las personas de la 25 de octubre están acostumbradas a venir a tomar la locomoción a la plaza, incluso cerca de la municipalidad en el caso de los colectivos, no les incomoda a la mayoría. El hecho de tener buses saliendo de San Rosendo, provoca una economía a mucha gente. La gente que tiene que ir a tomar bus a Laja ahorra el valor del colectivo de ida y de regreso, ganan en tiempo. También comparte el cruce de línea porque el tren es tremadamente peligroso, los buses son máquinas grandes y basta que una vez no más, el chofer no esté atento y va a quedar la desgracia, como pasa en Chiguayante, Concepción y en todas partes, el minuto tonto que le llamamos nosotros, que el chofer no anda concentrado o alguien no se concentró no más y vienen las tragedias de que los trenes toman los vehículos, camiones o buses, así que cree que una de las grandes agravantes es el cruce de línea para que se pueda reconsiderar la medida de que nazcan de la plaza.
- El señor Rocha plantea que a lo mejor de las otras poblaciones les van a pedir que los buses vayan a esos lugares, porque todas van a querer lo mismo.
- El señor presidente señala que se está definiendo el terminal para seguir el recorrido.
- Seguidamente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña expresa su saludo al señor Rocha y agradece que esté presente en el concejo para exponer su posición. Agrega que es bueno que la empresa nos plantee su salida de nuestra comuna, porque es una manera de demostrar que somos un punto de interés. Hay factores que hacen ver que el punto de partida sea la población 25 de octubre. Los dos cruces ferroviarios están normados y autorizados por ferrocarriles del estado y existiendo peligrosidad, esto dependerá del profesionalismo de los conductores de la empresa. Se debe considerar que en ese lugar hay 120 casas y se calcula que allí viven 400 personas. La población 25 de octubre no puede ser considerada el patio trasero de la comuna, por estar ubicada más allá del cruce ferroviario y en el área antigua de ferrocarriles. El compromiso con la comuna se debe reflejar en sacar del aislamiento a ese sector. En temporada de verano no es problema desplazarse para tomar locomoción, pero en invierno con lluvia el tema se complica mucho, por ello también es bueno que se amplíe el recorrido de los colectivos hasta ese lugar como está planteado. La municipalidad se allana a entregar un bien de uso público, cosa que tal vez le competía a los particulares y que en el futuro se puede transformar en algo más potente por ejemplo en un terminal de buses. También se ha planteado que aquí en la estación de ferrocarriles se transforme en un punto de

trasvasaje de pasajeros. Ve una gran oportunidad el salir de San Rosendo y la empresa ya está dando un gran paso al considerar esta comuna como un mercado, pero hay que dar un paso más potente en la responsabilidad social de la empresa, que es conectar una comunidad que está un poco a tras mano del centro comunal. El hecho que la línea naranja vaya al sector antena le parece potente, porque es gente que ha estado relegada y la población 25 de octubre, que gozó por mucho tiempo de la pasada de toda la locomoción, hoy con el nuevo puente, quedó a tras mano y si buses Laja acepta salir del terminal que ofrece el municipio merece todo nuestro reconocimiento.

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que es un tema difícil, pero coincide con el concejal Acuña en que todas las ciudades modernas tienen un terminal de buses y no pueden salir de distintos lugares o de donde uno quiera. Entiende la posición de la empresa pero como concejal debe representar los intereses de la comunidad a quienes representa. En el sector urbano de la comuna no se dispone de espacios físicos alternativos para definir la instalación de terminales de buses, por lo que debemos recurrir a los que realmente cumplen con las mejores condiciones. Considera que la empresa debe adoptar las medidas de precaución para superar los factores de riesgos que plantean los cruces de la línea férrea, porque el lugar ofrecido por el municipio, es el más idóneo que se pueda entregar para este fin.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz agradece la presencia del señor Rocha en el concejo y la posibilidad de incluir en su plan de negocios la comuna de San Rosendo. agrega que hay dos tercios de la población de San Rosendo que sobrepasa los 50 años y ese es uno de los criterios que avala la prestación de este servicio. El sector 25 de octubre quedó completamente abandonado y los dos cruces están normados, uno solo de ellos cuenta con actividad diurna que es que conecta con el puente y la otra Vía no tiene tráfico durante el día por lo que sería solo un punto el vulnerable, aún así está con banderero y con funcionarios constantemente. Agrega que no recuerda alguna desgracia que se haya producido en ese lugar y debe ser porque hay mucha cultura ferroviaria, por lo que sigue pensando que lo más certero es cubrir las necesidades de los vecinos.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca plantea que está de acuerdo con los planteamientos de los concejales Acuña, Rozas y muñoz y recuerda que don Hernán Rocha se crió en San Rosendo.
- El señor Rocha señala que es nacido y criado en San Rosendo y después el trabajo se lo llevó a Laja. Conoce San Rosendo con todo su apogeo y a los padres del alcalde y también a sus hermanos.
- El concejal Fonseca señala que debe hacer un sacrificio por San Rosendo.
- El señor Rocha señala que siempre ha tenido la voluntad de cooperar con San Rosendo.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval saluda y agradece la asistencia del señor Rocha al concejo. Seguidamente consulta si van a existir paraderos en las calles.
- El señor presidente señala que no y las paradas de buses quedarán determinadas bajo la asesoría de la SEREMI de transporte quienes vendrán a la comuna al acto de inauguración de la estación ferroviaria.
- Continuando la concejal Sandoval consulta si los buses que salen de San Rosendo van a tener una parada en el terminal de Laja.

- El señor Rocha señala que el bus no se va a llenar en San Rosendo por lo que pasará al terminal de Laja a tomar los pasajeros para continuar el viaje.
- La concejala Sandoval señala su acuerdo de que los buses salgan del lugar propuesto porque junto con el servicio de colectivos azules sacarán del aislamiento a la gente de ese sector.
- El señor Rocha plantea que en el futuro se pretende tener una oficina en San Rosendo para la venta de pasaje. Agrega que no se va a llevar pasajeros de San Rosendo a Laja para no complicar a los colectiveros.
- El señor presidente señala que cuando habló con el hijo del señor Rocha, este le dijo que iba a poner una tarifa San Rosendo-Laja.
- El concejal Acuña consulta si hay algún impedimento legal para ello.
- El señor Rocha señala que no quiere molestar a los colectiveros.
- La concejala Sandoval señala que se debe preocupar de los usuarios, más aún cuando en las mañanas no hay colectivos.
- El concejal Acuña señala que la locomoción colectiva no nos ha tratado bien.
- Seguidamente el secretario hace entrega a cada concejal y al señor Rocha de copia del decreto N° 2022 del 5 de junio del 2014.
- El señor Rocha agradece la atención.
- El señor presidente agradece al señor Rocha y le desea éxito con el proyecto que comienza en San Rosendo.

6. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que conversando con los funcionarios del aseo le tiraban las orejas porque felicitaba a los bomberos, y realmente hay que felicitarlos, porque están haciendo una labor de emergencia, que en todas las comunas la cubre el municipio a través de una cuadrilla, entonces es loable que personas voluntarias se levanten a la hora que sea a sacar el barro, a mojarse y solucionar los problemas de los vecinos. No es menos cierto que a las ocho de la mañana entran los funcionarios del aseo que también son valerosos y que también hacen una tremenda ayuda a la comunidad, dejando su labor de aseo por la labor de emergencia y solucionar el tema. Cree que no es menos cierto que el municipio debe dotar de una cuadrilla y a él le llama la atención porqué no somos capaces de, no sabe de qué lado se agarran de la ley, porque en las ciudades tienen sus cuadrillas, le pagan, tienen la ropa, la indumentaria, las herramientas para contener, tienen maquinaria y empiezan a funcionar, de alguna parte sacan recursos y ellos solucionan los problemas cuando vienen estas situaciones como las que se están viviendo acá con el exceso de agua. Espera que se pueda abordar de alguna manera ese tema con algo más estable.
- El señor presidente señala que en emergencia se hecho todo lo que se ha podido, no hay personal de cuadrillas, tenemos personal de aseo y no le podemos hacer trabajar de noche porque se le debiera pedir al contratista servicio nocturno; por ello salen a las ocho de la mañana. En otras partes hay cuadrillas de emergencias contratadas a honorarios, porque con la cantidad de funcionarios y de plata disponible les da para contratar a honorarios, aquí solo podemos contratar cuatro honorarios.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el señor alcalde señaló en la prensa que había cuarenta familias damnificadas.

- El señor presidente señala que se le entregó ayuda a 42 familias, que son recursos que pidió la señora Claudia Estrada en la ONEMI y después se entregan, el municipio actúa sólo como buzón.
- El concejal Espinoza solicita la lista de los beneficiarios.
- El señor presidente señala que la señora Mirzia la tiene y la debe subir al portal de transparencia.
- El concejal Espinoza señala que la gente lo ataja y le pide, y cuando la ayuda, y ellos recibieron y yo no, entonces es bueno saber quienes reciben. Agrega que se conocen los cinco casos más graves y los otros 35 casos uno no los ubica bien.
- El señor presidente señala que en el sector rural hay varios casos con caídas de árboles.
- Continuando el concejal Espinoza señala que no sabe si hay un relajo en el consultorio, pero algo pasa y la comunidad ya lo percibe y lo reclama, que es la falta de aseo del local, los servicios higiénicos no están en buenas condiciones. El tema es delicado de que se corra la voz, que poco menos que esto es una donde más tiene que haber aseo, y es donde no se está cuidando este tipo de situaciones. Seguidamente consulta si están operativos los tres auxiliares.
- El señor presidente señala que están los tres, pero uno no salió a trabajar el viernes y por ello está llamando a realizar una investigación sumaria.
- En otro tema, el concejal Espinoza señala que dentro de las postulaciones a vivienda, hay familias que están con fichas de protección social aplicadas en el norte y para tratar de hacerlo mejor, se cometió el error en el municipio de desvincularlos. Aclara que no se puede hacer una desvinculación, cuando sé que no puedo ingresar datos y que el municipio no puede hacer fichas, entonces ahí hay un tema pendiente, que sabe que la funcionaria tiene que quedar habilitada y para eso le hacen exámenes, o pruebas y el tema es que hay dos familias que están desvinculadas y pueden perder los subsidios habitacionales.
- El señor presidente consulta porqué están desvinculadas.
- El concejal Espinoza señala que porque el departamento la desvincularon, para tratar a lo mejor de hacerles un bien de rehacer la ficha las desvincularon y quedaron sin puntaje, sin ficha, como es el caso del ángel Espinoza, de la población CORVI, todos sabemos que es una familia de escasos recursos que está postulando a sus subsidios, Angel Espinoza Espinoza, casado con Gloria. Hay varios casos la otra es la Anita Fernández que venía llegando del norte y que desde hace 8 meses quedó desvinculada y está en la misma situación y no se le puede dar ficha porque el municipio de San Rosendo no está ingresando fichas, ella no es de San Rosendo ni de Antofagasta y el tema debía haberse solucionado en un mes no en 8 meses ni en un año. El ministerio de planificación tendría que tener una solución.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña felicita la realización del concierto de don Tito Beltrán que causó una gran impresión. Parte de la queja de la ciudadanía dice relación con que no se escuchaba bien el mensaje del perifoneó, por lo que en ocasiones futuras debe mejorar. Agrega que llegó bastante público de San Rosendo y que el artista contara su historia se valora, considerando que asistiendo gente adulta también había jóvenes y niños que podría replicar aquel buen ejemplo de esfuerzo y sacrificio. Con ello se valora el esfuerzo monetario en traer artistas de este nivel que además nos deja una enseñanza. Espera se puedan repetir actividades de este tipo y faltando poco tiempo para

la elaboración del presupuesto se puedan pensar en hacer estas cosas durante el año y que aún cuando el buen nivel que tenga el carnaval vale la pena darle una vuelta a los recursos que allí se invierten que son \$30.000.000 propios de la municipalidad considerando que ya se ganaron un proyecto de cultura del GORE. Es bonito que la gente nos felicite en el verano por las actividades que se realizan, pero nuestra responsabilidad está con quienes viven aquí todo el año y el derroche de \$30.000.000 cree que nos juega una mala pasada durante el año. Esto es bueno hablarlo de cara a la comunidad para tomar una decisión entre todos porque su posición es reforzar las actividades culturales durante el año, con la mitad de ese dinero y los demás para un carnaval de cinco días, pero demostramos que durante el año tenemos otras actividades culturales y talentos que mostrar.

- Continuando el concejal Acuña recuerda que desde hace tres meses viene pidiendo que se apoye a los vecinos del sector antena con material para la reparación del camino, el día de ayer varios de ellos tomaron las herramientas para trabajar en diferentes sectores para habilitar el paso de los furgones que van a recoger a sus hijos, por ello piden que se les deje material acopiado, para ellos distribuirlos en los lugares donde hace falta. Esto sería un espaldarazo para la labor que están realizando.
- El señor presidente señala que se concurrió a la cantera a buscar material pero no se autorizó el paso, porque el material no está accesible y mientras no se retire el material que obstaculiza el acceso, no será posible; ello por el riesgo de accidente que se pueda producir.
- Continuando el concejal Acuña plantea que los socios de la Junta de vecinos Pedro Montt estiman que no ha sido tan caótico el tráfico de vehículos por esa calle por la apertura del puente si les preocupa el tema de la velocidad. Ellos esperan que el municipio con los entes involucrados determinen si es posible tener vía exclusiva de transito. Seguidamente señala que el recorrido de acceso y egreso que se tiene para los buses debe coincidir con la dirección que tiene cada calle y dar un tratamiento técnico del tema en donde además se determine las calles donde se pueda estacionar y no se siga desordenando el tema del tránsito antes de que se integren al uso de las calles más empresas interesadas en el transporte de pasajeros.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que en el sector agua potable, por el lado de la salida del pueblo, con los arreglos que se hicieron con la construcción del puente, donde vive el señor Pradenas se han producido derrumbes por el lado donde se construyeron gaviones, situación que hay que poner en conocimiento de vialidad para que se hagan cargo también de ese tema.
- Sobre al tema de emergencia, el concejal Acuña señala que se debe establecer un protocolo respecto al toque de la sirena y disponer de un número de teléfono para hacer el contacto cuando se produzca. Agrega que por dos horas de trabajo que realiza el cuerpo de bombero la municipalidad está ocho horas situación que pudo constatar en terreno. Bomberos actúa en el momento en que se produce la emergencia y después asume la municipalidad solucionando el problema. Muchas de las críticas que se le hacen al municipio no se justifican y se producen por la mala comunicación con nuestros vecinos. Si existiera un número, como se hace en otras partes, en donde se establece una cuadrilla de emergencia a cargo de un funcionario de turno, éste se apersona en el lugar con el respaldo municipal para tomar contacto con la gente para informarle que a partir de las ocho de la mañana se podrá atender la solución que el caso demanda. Con ello se lleva tranquilidad a las personas y se terminaría con las críticas al municipio. Lamenta que

bomberos esté usando las redes sociales para criticar al municipio, cuando estas instituciones se deben complementar para salvar las situaciones que se presentan por emergencias, sumando también a carabineros. Cree que la que soluciona los problemas es la municipalidad, porque tiene la posibilidad de llegar con recursos, con personal y además coordina con otros entes las ayudas que se requieren.

- Seguidamente el concejal Acuña sugiere que el municipio se comunique con el MINVU, porque tienen un programa que se llama quiero mi barrio, que permite vitalizar barrios que son históricos por lo que se podría obtener un proyecto para el año 2015.
- El señor presidente señala que se considera las ciudades de Concepción, coronel y Lota.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que frente a la escuela de Turquía hay unos juegos infantiles que se encuentran en malas condiciones por lo que solicita se reparen.
- El señor presidente señala que ya se llamó a la licitación de lo que se va hacer en las escuelas. Los que se van a reparar con recursos municipales son los juegos infantiles de la población nuevo amanecer.
- En otro tema el concejal Rozas señala que en una conversación con la directiva del centro de padres de la escuela de Callejones, el señor Quezada estuvo con ellos y con los profesores, allí se dijo que estaban licitando un furgón para el traslado de alumnos.
- El señor presidente señala que esa información ya la dio en el concejo. Recuerda que el año pasado también se llamó a licitación, pero el problema es que se dejó poca plata para ello.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que se están haciendo proyectos de agua potable para varios sectores rurales y no se consideró el sector de Panilemu en donde hay más casas que en el sector vega verde.
- El señor presidente señala que los técnicos dicen que con el de Turquía se llega a Panilemu.
- El concejal Rozas señala que espera que sea así.
- En otro tema el concejal insiste en que se considere realizar la limpieza de la alcantarilla del sector de la escuela de Turquía, considerando que el agua está haciendo pedazos el camino. Agrega que ese camino no está dentro de la modal y es el que tiene mayor tránsito.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz plantea que San Rosendo se ha mostrado al mundo mediante ferrocarriles y la obra de la Carmela y siente que aparte de tener una casa, que cumple con algunas expectativas, es imprescindible tener una calle por lo que sugiere que la entrada del puente se debiera llamar avenida La Carmela y contextualizarla con el máximo ícono que es La Carmela. Nos estamos farreando una avenida que se llama acceso norte o puente nuevo, por lo que sugiere se estudie el tema.
- continuando el concejal Muñoz plantea que el tema que ha estado en carpeta, y que va a seguir dando, considerando que este año estamos con la corriente del niño, considera que muchas personas y algunas instituciones también disparan de manera legítima y siente que en ese sentido, como municipalidad, como autoridad y también como, enrolando a otros entes, siente que hemos hecho un poquito mal. Y ya que estamos ad portas de empezar el mundial, va hacer una analogía. Cuando .. y es un poco refleja la postura que tenemos, que está en el ADN de nosotros, cuando, se acuerda que Juvenal Olmos era

el técnico de la selección nacional y jugaron contra Uruguay, Juvenal Olmos llevó a puros jugadores de un metro noventa y dos metros contra Uruguay, porque el fuerte de Uruguay era el juego aéreo, entonces Juvenal Olmos llevó estos palotes grandes y se le olvidó que el futbol se juega con los pies, entonces después cuando apareció Bielsa con otra mentalidad y se repite el partido contra Uruguay, la prensa sensacionalista; y cuando dice prensa lo engrosar a San Rosendo, con los comentaristas que hay en redes sociales y también en las esquinas, le dijeron pero bueno va a jugar contra Uruguay y lleva puros compadres pequeños, entonces Bielsa dijo sí, pero yo lo que voy a tratar, como el futbol se juega con los pies, es que no me tiren centros, entonces voy a morder en tres cuartos de cancha, por tanto los palotes, los centrales, los centro delanteros no la van a poder meter de cabeza, entonces a lo que quiere llegar es que nosotros como Sanrosendinos siempre vamos a atacar la emergencia una vez que está, que el fuego ya se armó ya, pero siente que falta una conversación seria entre bomberos, entre carabineros, entre el departamento de emergencia de la municipalidad, entre los colegios también. Por ejemplo ya este año hemos tenido dos cortes de luz que han sido prolongados, que ha significado a parte del perjuicio personal da cada uno en sus casas, pero también se generan un perjuicio grande. Varios comerciantes entre las personas que tienen panadería que funcionan con hornos eléctricos o los locatarios que tienen locales nocturnos, ellos también nos están pidiendo que resolvamos, que no estemos esperando que ocurran una emergencia para ir a abordarla y siente que hay que anteponerse a eso. Se viene otro frente de mal tiempo, y dios no lo quiera, les doy por firmado que otra vez vamos a estar, si nosotros qué hemos hecho por la cantidad de árboles que están en los cables que alimentan a San Rosendo. qué vamos a hacer, no es que hay cuadrillas de FRONTEL trabajando, pero nosotros hoy día tenemos una oportunidad tremenda para anteponernos a eso. Falta un comité de emergencia que sea capaz, por ejemplo de detectar los nudos críticos; cuántas instituciones públicas no tienen extintores,... un extintor, entonces no quiere que el comité de emergencia una vez ocurrida la desgracia vaya con la ayuda, él quiere que el comité de emergencia se anteponga a la jugada, que evite que los Uruguayos tiren centros para que no nos hagan goles de cabeza, entonces es importante hacer, porque como lo dice estas emergencias no tienen que ver con desmoronamientos, es más amplio, entonces siente que como Sanrosendino esta figura se viene repitiendo todos los años, los mismos actores, gente con mucha voluntad, apezugando en terreno, algunos con máquinas, con palas, otros llevando ayuda, pero cree que hay que jugar un poquito antes y es necesario una conversación. Valora lo que hace el municipio pero hace falta campañas preventivas mediante volantes, informar a la ciudadanía, desde limpiar cunetas.

- El señor presidente señala que limpiaron todas las cunetas, nos quedó una que no funcionó en la quinta.
- Cambiando de tema el concejal Muñoz señala que sobre el tema de la locomoción colectiva, otro concejal decía que andan a tontas y a locas y le ley dice que la línea de locomoción colectiva tienen que tener un terminal si o si, cosa que la línea naranja la cumple, tienen una salida y una llegada, cosa que no ocurre con la línea de colectivos azules y así con el empeño que le pusimos para que los buses salgan de la 25 urge regular a los colectivos azules, deben tener un paradero.
- El señor presidente señala que los colectivos azules dicen que tienen su paradero en Laja y eso lo da la SEREMI de transporte.
- El concejal Muñoz consulta si el señor presidente ha visto el decreto.

- El señor presidente señala que eso no lo ve el municipio.
- El concejal Muñoz señala al presidente que usted es el dueño de casa.
- El señor presidente señala que es la SEREMI de transporte la que regula y nosotros sólo hacemos sugerencias.
- El concejal Muñoz señala que ha ido a carabineros y la línea azul está en la obligación y no están cumpliendo con ir hasta los altos del Laja.
- El señor presidente señala que eso lo fiscaliza carabineros. Agrega que el nuevo recorrido de la línea azul no está autorizado solo el de la línea naranja.
- El concejal Muñoz señala que falta fiscalización respecto a eso y como ya lo ha dicho son tres los entes el departamento de tránsito, la SEREMI y carabineros y no podemos estar supeditados a si viene la SEREMI o no si finalmente, pasa lo mismo que en las desgracias, los colectivos hacen lo que quieren. ¿nosotros qué hemos hecho para apretarlos?.. nada o casi nada.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que conversando con Guzmán del cuerpo de bomberos, este le dijo que la sobrina que está siempre de guardia va a retirarse y no quedará nadie de guardia. Sugiere ver la posibilidad de que alguien que trabaje por ejemplo en el aseo pueda cumplir esa labor.
- El señor presidente señala que no se puede pasar personal. Si el señor Guzmán dice eso se le debe pedir rinda cuentas del año pasado y pida los \$1.500.000 de la subvención de este año con lo que podría pagar a esa persona de la guardia.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que también se le planteo que de la papelera de Laja le regalaron un cable para conectar la sirena que llegara a carabineros y que el concejal Acuña se lo iba a instalar.
- Respecto al debate en inglés realizado en Concepción lo ganó una chiquilla de San Rosendo.
- El señor presidente señala que pasó a la otra etapa.
- El concejal Fonseca que considera se le debe dar un incentivo aún cuando sólo sea un diploma.
- El señor presidente señala que se ganó la etapa provincial y pasaron a la regional y si llegan a la nacional se les entrega buenos premios.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval felicita al señor presidente por la realización del acto de ayer. Lamenta no haber podido asistir pero escuchó buenas opiniones.
- En otro tema la concejal Sandoval señala que con la llegada de líneas de buses sigue en la sugerencia de que las calles queden con el tránsito en un solo sentido.
- La concejala Sandoval solicita que el señor Escárate exponga al concejo respecto a la ordenanza municipal y ver la posibilidad de empadronar algunas calles protegiendo a la gente que viene del sector rural que se ubique en un lugar y que no pase tanto camión y camioneta hacia la comuna.
- El señor presidente señala que no puede prohibir que los comerciantes que pagan sus derechos puedan acceder a la comuna.
- La concejala Sandoval señala que le consultó a un abogado don Eduardo Rebeco que le dijo que efectivamente se puede hacer protegiendo algunas calles para que no entren al sector céntrico. Agrega que va a insistir y va a traer el artículo de la ley.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si la bajada a la estación nos la fue entregada en comodato.
- El señor presidente señala que no.

- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por el estado de avance de los trabajos de regularización de títulos de dominios de la población Héroes de la Concepción hacia atrás.
- El señor presidente señala que se está en lo último.
- La concejala Sandoval consulta si saldrá este mes.
- El señor presidente señala que sí.
- Continuando la concejala Sandoval plantea que la señora María Escobar tiene ocho soleras. Solicita que se le ayude para instalarlas.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si el auxiliar de la escuela de Callejones entró a trabajar.
- El señor presidente contesta que sí.
- La concejala Sandoval consulta si al personal del aseo se le paga extra cuando ayudan en temas de emergencia.
- El señor presidente responde que no y que trabajan sus ocho horas de acuerdo a contrato.

Finaliza la sesión a las 11.18 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE